

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA
DR. FERNANDO CAMPAÑA I.
ASESORA TÉCNICA EMPRESARIAL S.A.
A.T.E. S.A.

COMPAÑÍA
MOLINO "MIRAFLORES" S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO:
AÑO 2002

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

CONTENIDO DEL INFORME

1. DICTAMEN DEL AUDITOR

2. BALANCES

2.1. Estado de Situación Financiera

2.2. Estado de Resultados

2.3. Estado de Flujo de Efectivo

2.4. Estado de Evolución del Patrimonio

3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1. Notas Relativas a las Políticas Contables Aplicadas

3.2. Notas Relativas a los Balances

C.P.A. Dr. Fernando Campaña L. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

INFORME

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directivos y Accionistas de la compañía Molino "Miraflores" S. A.:

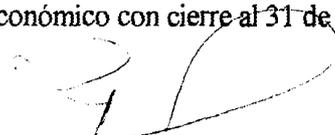
Hemos efectuado la auditoria de la información financiera de la compañía Molino "Miraflores" S. A. y por tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, de Flujo de Efectivo, de Cambios en la Posición Financiera, todos estos balances correspondientes al periodo económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2002, conjuntamente con la información financiera adicional que se anexa a los mismos.

Los administradores de la compañía Molino "Miraflores" S. A. son los responsables de la preparación y presentación de la información financiera y de los correspondientes Estados Financieros que se indican en el primer párrafo, siendo nuestra responsabilidad la de opinar si la estructura y valores que reflejan los balances al 31 de Diciembre del año 2002 es razonable, basándonos en el examen de auditoria efectuado.

Durante todo el proceso de auditoria se aplicó lo establecido por las normas de auditoria generalmente aceptadas, además se efectuaron pruebas y se obtuvo evidencias, que en conjunto nos ha dado la certeza de que los estados financieros analizados no contienen errores significativos que repercutan en las cifras presentadas en los balances, además se evaluó la estructura del control interno, la correcta aplicación de las Normas Ecuatoriana de Contabilidad, la forma en presentar los balances. Considero que la auditoria realizada nos permite emitir nuestra opinión.

La compañía Molino "Miraflores" S. A. ha cumplido oportunamente con la retención y percepción de impuestos debido a su condición de Contribuyente Especial, así como con las disposiciones laborales y las provisiones legales pertinente y que se encontraban en vigencia durante el año 2002.

Nuestra opinión sobre la información financiera y estados financieros elaborados por la compañía Molino "Miraflores" S. A. relacionados al periodo económico transcurrido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2002, es que éstos presentan razonablemente los resultados obtenidos en el ejercicio en mención al igual que la situación financiera, los flujos de efectivo y los cambios en el Patrimonio que se han dado en el periodo económico con cierre al 31 de diciembre del 2002.


C.P.A. DR. FERNANDO CAMPAÑA
AUDITOR EXTERNO
Calif. DC No. 108
SC No. 315

Ambato, 1 de abril del 2003

16 ABR 2003

Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

BALANCES

MOLINO "MIRAFLORES" S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 De Diciembre del 2002

ACTIVOS

Caja	47.792,58
Bancos	39.698,84
Clientes	248.950,66
Préstamos Accionistas	14.099,21
Préstamos y Anticipos Trabajadores	583,27
Deudores Varios	4.644,48
Inventarios	68.624,08
Pagos Anticipados	10.143,35
Activos Fijos	76.011,62
Diferidos	23.122,01
Otros Activos	927.929,00
Total de Activos	1.461.599,10

PASIVOS

Proveedores	37.439,19
Obligaciones Patronales	5.926,36
Provisión de Beneficios Sociales	4.591,78
Obligaciones Tributarias	1.562,65
Acreeedores Varios	5.666,22
Préstamos Accionistas	42.794,20
Provisiones Laborales a Largo Plazo	61.242,02
Total de Pasivos	159.222,42

PATRIMONIO

Capital Social	32.000,00
Reserva Legal	52.042,07
Reserva Facultativa	177.896,03
Reserva de Capital	933.053,66
Utilidad del Ejercicio	107.384,92
Total Patrimonio	1.302.376,68
Total de Pasivos y Patrimonio	1.461.599,10

MOLINO "MIRAFLORES" S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2002

Ventas Netas	1.846.022,16
Costo de Ventas Total	<u>1.592.918,79</u>
Utilidad Bruta en Ventas	253.103,37
GASTOS	
Gastos de Administración	86.731,13
Gastos de Ventas	63.927,04
Gastos Financieros	<u>571,70</u>
Total de Gastos	151.229,87
UTILIDAD OPERACIONAL	101.873,50
Otros Ingresos	5.693,81
Otros Egresos	182,39
Utilidad del Ejercicio	<u>107.384,92</u>

MOLINO "MIRAFLORES" S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
Al 31 De Diciembre del 2002

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	1.792.104,23
Pagado a Proveedores y Empleados	-1.754.375,12
Intereses Pagados	-571,70
Intereses Recibidos	4,98

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación 37.162,39

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	
Adquisición de Propiedades	-6.600,25

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión -6.600,25

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	0,00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	0,00

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento: 0,00

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	30.562,14
Saldo Inicial	56.929,28

Saldo Final de Caja 87.491,42

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio	107.384,92
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	10.219,50
Depreciación	17.192,55
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/disminución Obligaciones por Cobrar	-76.631,73
Aumento/Disminución de Inventarios	-38.577,41
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	17.574,56
Aumento Intereses por Pagar	0,00
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	<u>37.162,39</u>

MOLINO "MIRAFLORES" S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 De Diciembre del 2002

CUENTAS	SALDO INICIAL	VARIACION	SALDO FINAL
Capital Social	32.000,00	0,00	32.000,00
Reserva Legal	50.106,18	1.935,89	52.042,07
Reserva Facultativa	177.896,03	0,00	177.896,03
Reserva de Capital	174.533,18	758.520,48	933.053,66
#¡REF!	173.684,54	-173.684,54	0,00
Utilidad del Ejercicio	19.358,88	88.026,04	107.384,92
Total de Patrimonio	627.578,81	674.797,87	1.302.376,68

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I.M.G. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

NOTAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MOLINO "MIRAFLORES" S.A.

NOTA 1.- ENTORNO ECONÓMICO LEGAL

Para el ejercicio económico del año 2001 la Ley de Régimen Tributario estableció como porcentajes del impuesto a la renta, el 15% si las utilidades se reinvierten y el 25% si no hay reinversión, situación igual se da para el ejercicio económico y tributario del año 2002, y, en caso de que la Junta General de Accionistas decida la reinversión, ésta deberá concluir con el aumento de capital hasta el 31 de diciembre del 2003.

NOTA 2.- PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES DE SIGNIFICACIÓN

2.1. PRESENTACIÓN DE BALANCES

2.1.1. Bases de presentación.- Los estados financieros básicos han sido elaborados aplicando lo dispuesto por las normas ecuatorianas de contabilidad emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador en coordinación con el SRI, el registro contable se basa en el costo de adquisición de los bienes o prestación de los servicios, utilizando el sistema computarizado propio de la empresa.

2.1.2. Periodicidad.- La información financiera se cierra mensualmente para su revisión, control, y conciliación, y anualmente para ser aprobados por los accionistas.

2.2.- PROCEDIMIENTOS CONTABLES

2.2.1. Caja y equivalentes de Efectivo.- Se consideran como disponible en los registros contables, los valores en efectivo o cheque que se recaudan diariamente por las diferentes agencias y las oficinas administrativas, al igual que los depósitos bancarios que se mantienen en cuentas corrientes en las diferentes instituciones financieras.

2.2.1. Cartera por Créditos.- El registro y control de los créditos otorgados a los clientes se efectúa a través de cuentas para cada agencia.

2.2.3. Control y Valuación de Inventarios.- Los inventarios corresponden básicamente al trigo y a los materiales necesarios para la obtención de las harinas, como producto terminado, su valoración es al costo promedio ponderado en el caso de las materias y materiales, y en los productos terminados en base a los costos de producción.

2.2.4. Activos Fijos.- Los movimientos de los diferentes activos fijos de la compañía se los realiza basándose al costo de adquisición, la depreciación se efectúa sobre el valor histórico al cierre del ejercicio anterior y desde el mes siguiente al de su compra en el caso de activos nuevos, el procedimiento es en línea recta, según los porcentajes fijados, en la Ley de Régimen Tributario Interno, así:

Edificios	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Cómputo	33%
Equipo de Oficina	10%
Instalaciones y Adecuaciones	10%
Herramientas	10%
Equipo de Laboratorio	10%
Silos Metálicos	10%

2.2.5. Inversiones.- La compañía mantiene inversiones a largo plazo en instituciones de distribución nacional de trigo como son Ecuagrán y Sepyman, las cuales se incrementan por los diferentes aumentos de capital que realicen éstas compañías.

2.2.6. Provisiones.- Se efectúan provisiones de acuerdo al criterio de realización, según se haya recibido el servicio, además cumpliendo lo dispuesto por el Código de Trabajo y la Ley de Régimen Tributario Interno, para cuentas malas se provisionó al 1% del saldo de la cartera del ejercicio 2002.

2.2.7. Tarifa del Impuesto al Valor Agregado.- Durante el ejercicio económico del año 2002 se han aplicado las siguientes tarifas para el cálculo de los impuestos:

IVA	12%
Retenciones en la fuente	1%, 5%, según el caso
Retenciones del IVA	30%, 70%, 100%, según corresponda

NOTA 3.- CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Se considera como recursos liquidos los valores en efectivo, los cheques con vencimiento a corto plazo y los depósitos bancarios, presentando al 31 de diciembre del 2002, sus saldos así:

CAJA		47.792,58
Caja General	47.292,58	
Caja Chica	<u>500,00</u>	
BANCOS		39.698,84
Pichincha Cta. Cte. 1549274-7	3.744,47	
Produbanco Cta. Cte. 01080-00	35.092,97	
Pacifico Ct.a Cte. 62231-1	162,20	
Bolivariano Cta. Cte. 120-500233-2	<u>699,20</u>	
Suman:		<u>87.491,42</u>

NOTA 4.- CLIENTES

El saldo de la cartera por los créditos otorgados a los clientes con vencimiento a corto plazo, se agrupa por cada agencia que otorgó el crédito, al cierre del 2002 es como sigue:

Cientes Molino	126.458,84
Cientes Agencia No. 1	30.247,38
Cientes Agencia No. 2 Alm.	36.351,48
Cientes Agencia No. 3	12.795,67
Cientes Agencia No. 4	45.902,33
Cientes Agencia No. 2	1.104,15
(-) Prov. Cuentas Incobrables	<u>-3.909,19</u>
Suman:	<u>248.950,66</u>

Se efectuado correctamente el cálculo del 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año 2002, como provisión para cuentas incobrables.

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

NOTA 5.- PRESTAMOS A ACCIONISTAS

Comprende básicamente los préstamos otorgados a los accionistas de la compañía por la generación de las diferentes pólizas de seguros, al 31 de diciembre se presentan como sigue:

Wania Cobo Martínez	453,23
Gonzalo Vela Cobo	3.039,45
Carlos Manuel Cobo	2.277,77
Mauricio Cobo Martínez	1.410,70
Santiago Cobo Martínez	735,34
Inés Holguín de Vela	1.185,59
Fernando Vela Cobo	1.606,93
Hipatia Vela Cobo	351,22
Clemencia de Fernández	300,22
Ricardo Callejas Chiriboga	1.877,49
Christian Vela Cobo	861,27
Suman:	<u>14.099,21</u>

NOTA 6.- PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A TRABAJADORES

Los valores entregados a los empleados de la compañía como préstamo o anticipo, a ser descontados en los roles mensuales, se presentan al 31 de diciembre del 2002 con los saldos que se detallan:

Juan Álvarez	67,00
Patricio Caiza	61,27
Segundo Chango	130,00
Guido González	20,00
Luis Hurtado	25,00
Martha Quilligana	100,00
Juan Quinapanta	60,00
Rodrigo Saltos	20,00
Héctor Yancha	100,00
Suman:	<u>583,27</u>

NOTA 7.- DEUDORES VARIOS

Las obligaciones a favor de la compañía por recuperarse a corto plazo, presentan los siguientes saldos:

DEUDORES VARIOS		843,08
Castillo Lida	600,00	
Rafiatex	37,20	
Rivadeneira Carlos	<u>205,88</u>	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		3.801,40
Cheques protestados (Luis Carrera)	1.601,40	
Cheques protestados (Bolívar Guevara)	<u>2.200,00</u>	
Suman:		<u>4.644,48</u>

NOTA 8.- INVENTARIOS

Los diferentes inventarios como materiales y productos terminados que la compañía mantiene para su producción o comercialización se presentan al 31 de diciembre como sigue:

Trigos	55.088,77
Harinas	7.555,29
Afrecho	2.396,12
Envases	1.837,32
Premezclas	403,20
Aditivos	<u>1.343,38</u>
Suman:	<u>68.624,08</u>

Por iniciarse el trabajo de auditoria luego del cierre del ejercicio económico, no se efectuó la constatación física del inventario, se aplicaron otros procedimientos para determinar la razonabilidad de su saldo.

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

NOTA 9.- PAGOS ANTICIPADOS

Corresponde a los anticipos de impuestos efectuados directa e indirectamente al SRI, cuyos saldos son como sigue:

Anticipos del Impuesto a la Renta	5.717,99
Retenciones sobre Ventas	<u>4.425,36</u>
Suman:	<u><u>10.143,35</u></u>

NOTA 10.- ACTIVOS FIJOS

El movimiento de los activos fijos de la compañía por adquisiciones y su correspondiente depreciación, así como sus saldos al cierre del año 2002 se refleja con el siguiente detalle:

RUBROS	S. Inicial	Movimientos	S. Final
Terrenos	11.203,38	0,00	11.203,38
Maquinaria Y Equipo	218.900,42	410,00	219.310,42
Edificios	23.846,09	0,00	23.846,09
Vehículos	18.479,49	651,32	19.130,81
Muebles y Enseres	3.797,10	123,20	3.920,30
Equipo de Cómputo	6.125,50	1.184,27	7.309,77
Equipo de Oficina	1.731,18	839,04	2.570,22
Instalaciones y Adecuaciones	9.338,38	0,00	9.338,38
Instalación Eléctrica	1.050,11	2.822,40	3.872,51
Herramientas	1.082,47	67,86	1.150,33
Equipo de Laboratorio	832,21	502,16	1.334,37
Silos Metálicos	50.588,70	0,00	50.588,70
(-) Depreciación Acumulada	<u>-260.371,11</u>	<u>-17.192,55</u>	<u>-277.563,66</u>
Suman:	<u><u>86.603,92</u></u>	<u><u>-10.592,30</u></u>	<u><u>76.011,62</u></u>

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

NOTA 11.- ACTIVOS DIFERIDOS

Corresponde a los gastos que se devengarán a futuro ha medida que presten servicio a la compañía, al 31 de diciembre del 2002 reflejan los saldos siguientes:

Gastos de Instalación	1.353,79
Sistema Contable	696,02
Provisión Diferida por Jubilación	22.922,33
(-) Amortización Acumulada	<u>-1.850,13</u>
Suman:	<u>23.122,01</u>

NOTA 12.- OTROS ACTIVOS

Refleja las inversiones que la compañía mantiene a largo plazo en empresas relacionadas con su objeto social, sus saldos son los siguientes:

INVERSIONES A LARGO PLAZO	
Ecuagran	902.519,00
Sepyman	<u>25.410,00</u>
Suman:	<u>927.929,00</u>

NOTA 13.- PROVEEDORES

Comprende las obligaciones con vencimiento a corto plazo que mantiene la compañía pendiente de cancelarse con proveedores de bienes o prestación de servicios, al 31 de diciembre del 2002 se presentan con los saldos que se detallan:

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

Ecuagrán	33.180,00
Lida Castillo	152,00
Asesora Técnica Empresarial S.A.	38,45
Logaritmo Cía. Ltda.	98,60
Seguros Colonial	237,96
SIA Cía. Ltda.	221,46
Disama Cía. Ltda.	79,20
Fundación Ecuatoriana Trigo	995,15
Granotec Ecuador S.A.	451,08
Carlos Alberto Izurieta	1.282,00
Rafiatex Cía. Ltda.	203,79
Resiquim S.A.	499,50
Suman:	<u>37.439,19</u>

NOTA 14.- OBLIGACIONES PATRONALES

Los sueldos devengados y los aportes al IESS pendientes de pago al 31 de diciembre del 2002 se presenta así:

IESS por Pagar	1.525,76
Sueldos por Pagar	<u>4.400,60</u>
Suman:	<u>5.926,36</u>

NOTA 15.- PROVISIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES

Los beneficios sociales a favor de los trabajadores de la empresa se han provisionado según las determinaciones legales, al 31 de diciembre del 2002 se presentan como sigue:

XIII Sueldo	591,37
XIV Sueldo	1.066,28
Fondo de Reserva	2.827,10
Comité de Empresa	<u>27,34</u>
Suman:	<u>4.512,09</u>

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

NOTA 16.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La compañía en calidad de agente de retención de impuestos mantiene obligaciones pendientes de cancelar al SRI al 31 de diciembre del 2002, según el siguiente detalle:

RETENCIONES EN LA FUENTE		1.403,98
Retención Impuesto 1%	1324,64	
Retención Impuesto 5%	26,7	
Retención en Relación de Dependencia	<u>52,64</u>	
RETENCIONES DEL IVA		158,67
Retención del 30%	37,3	
Retención del 70%	45,2	
Retención del 100%	<u>76,17</u>	
Suman:		<u><u>1.562,65</u></u>

NOTA 17.- ACREEDORES VARIOS

Refleja la provisión del transporte por cancelar de los fletes de materias primas, su saldo es como sigue:

Acreedores por Fletes	<u>5.666,22</u>
-----------------------	-----------------

NOTA 18.- PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Corresponde a las obligaciones que la compañía mantiene con sus accionistas con vencimiento a largo plazo, presentando al 31 de diciembre del 2002 los saldos que se detallan:

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

Callejas Ricardo	1.738,91
Cobo Holguín María	7.936,89
Cobo Ana de Proaño	1.109,31
Cobo Clemencia de Fernández	967,18
Cobo Sevilla Carlos	3.942,71
Cobo Sevilla Marcelo	4.655,39
Cobo M. Francisco	533,77
Cobo M. Maristher	533,77
Cobo M. Mauricio	490,18
Cobo M. Wania	435,11
Cobo M. Santiago	190,69
Martínez Wania de Cobo	1.178,93
Holguín Inés de Vela	1.801,61
Vela Cobo Fernando	3.819,76
Vela Cobo Gonzalo	8.144,58
Vela Cobo Hipatia	720,00
Vela Cobo Wania	821,54
Vela Cobo Cristóbal	1.290,33
Vela Cobo Christian	1.290,33
Vela Cobo Alvaro	1.193,21
Suman:	<u>42.794,20</u>

NOTA 19.- PROVISIONES LABORALES A LARGO PLAZO

Comprende las provisiones a favor de los empleados de la compañía por concepto de jubilación y desahucio, al cierre del año 2002 se presentan los saldos que se detallan:

Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	
Ases M. José	2.787,01
Chaglla Juan	3.542,02
Chaglla M. Rosalino	2.363,77
Chango Segundo	3.248,05
Chauca Galo	3.402,07
González Guido	3.607,54
Holguín Inés	1.002,04

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

Hurtado Ruíz	3.542,02
Maisanche Rafael	2.318,28
Ortega Segundo	3.402,07
Paredes Sonia	1.520,75
Quinapanta Juan	3.238,00
Quinapanta Julio	3.473,63
Saltos Rodrigo	3.592,44
Sánchez Nectario	2.526,25
Tubón Angel	3.845,06
Vela Cobo Fernando	5.826,82
Vela Fabián	1.435,17
Otros de menor cuantía	<u>6.569,03</u>
Suman:	<u><u>61.242,02</u></u>

NOTA 20.- PATRIMONIO

Las cuentas patrimoniales luego de obtenidos los resultados del ejercicio, al 31 de Diciembre del 2002 presentan los saldos como sigue:

Capital Social	32.000,00
Reserva Legal	52.042,07
Reserva Facultativa	177.896,03
Reserva de Capital	933.053,66
Utilidad del Ejercicio	<u>107.384,92</u>
Suman:	<u><u>1.302.376,68</u></u>

La tarifa a ser aplicada para el pago del impuesto a la renta del año 2002 podrá ser del 15% si la Junta de Accionistas decide reinvertir las utilidades o caso contrario deberá aplicarse el 25%.

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

Ambato, 1 de abril del 2003

Sr.
Fernando Vela Cobo
GERENTE GENERAL DE MOLINO "MIRAFLORES" S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

A través del presente pongo a vuestra disposición y de los señores accionistas el Informe final de auditoria del ejercicio económico del año 2002, para los fines pertinentes, además detallo ciertas observaciones y recomendaciones que considero necesarias y que las detallo:

OBSERVACIÓN 1:

Se mantiene por varios años el cheque No. 151 del señor Carlos Rivadeneira por el valor de \$ 205,38 que no cuenta con un soporte documentado que a la presente fecha refleje la obligación pendiente de cobro.

RECOMENDACIÓN:

Deberá documentarse el compromiso de pago por parte del señor Carlos Rivadeneira, puesto que de no darse esta situación se constituye en un valor incobrable que debe ser retirado de balances.

OBSERVACIÓN 2:

Se presentan comunicaciones con fecha 28 de febrero del 2003 de las compañías Sepyman S.A. y Ecuagran, que reflejan un valor adicional del capital luego del aumento, por el valor de \$ 1.193,91 y \$ 15.493,49 respectivamente, que no han sido registrados en contabilidad por desconocer su origen.

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

RECOMENDACIÓN:

Se debe solicitar confirmación por escrito del origen de los valores detallados en la observación precedente, a fin de proceder a su registro.

OBSERVACIÓN 3:

Se presentan saldos de clientes de años anteriores que no han tenido movimiento, por lo que deberá analizarse su presencia en el balance, dentro de estos tenemos:

Elsa Fiallos Peña	55,74
Lenín Intriago	1.331,15
Ramiro Mayorga	320,00
Panadería Su Panadería	73,32
Hilda Freire Freire	130,10
Pastificio Doña Gloria	324,00
Segundo Tijuaró	14,20
Angelita Liger	1.849,60
Carmen Santamaría	148,91
José Calvopiña	4,00
Wladimir Cañola	296,50
Suman:	<u>4.547,52</u>

RECOMENDACIÓN:

Deberá tramitarse legalmente la recuperación de esta cartera a fin de tener un documento que permita dar de baja aquellos clientes con imposibilidad de cobro y efectivizar aquellos que así procedan.

OBSERVACIÓN 4:

En el grupo del activo diferido se presenta la provisión de jubilación patronal, para cargarse al gasto en futuros años, debiendo cargarse al gasto en este ejercicio como corresponde.

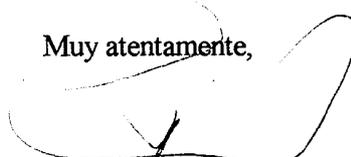
C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

RECOMENDACIÓN:

Que se haga uso del gasto por provisión para jubilación patronal de los empleados que superan los 10 años, puesto que constituyen gastos deducibles, caso contrario se deberá autorizar el que se mantenga el registro en el activo diferido para amortizarse en varios periodos.

Esperando que nuestro trabajo haya satisfecho vuestra expectativas, agradeciéndole por la oportunidad dada para prestarle nuestros servicios, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


C.P.A. DR. FERNANDO CAMPAÑA MG.
AUDITOR EXTERNO
Calif. DC No. 108
SC No. 315

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

Ambato, 1 de abril del 2003

Sr.
Fernando Vela Cobo
GERENTE GENERAL DE MOLINO "MIRAFLORES" S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

A través del presente pongo a vuestra disposición y de los señores accionistas el Informe final de auditoria del ejercicio económico del año 2002, para los fines pertinentes, además detallo ciertas observaciones y recomendaciones que considero necesarias y que las detallo:

OBSERVACIÓN 1:

Se mantiene por varios años el cheque No. 151 del señor Carlos Rivadeneira por el valor de \$ 205,38 que no cuenta con un soporte documentado que a la presente fecha refleje la obligación pendiente de cobro.

RECOMENDACIÓN:

Deberá documentarse el compromiso de pago por parte del señor Carlos Rivadeneira, puesto que de no darse esta situación se constituye en un valor incobrable que debe ser retirado de balances.

OBSERVACIÓN 2:

Se presentan comunicaciones con fecha 28 de febrero del 2003 de las compañías Sepyman S.A. y Ecuagran, que reflejan un valor adicional del capital luego del aumento, por el valor de \$ 1.193,91 y \$ 15.493,49 respectivamente, que no han sido registrados en contabilidad por desconocer su origen.

C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

RECOMENDACIÓN:

Se debe solicitar confirmación por escrito del origen de los valores detallados en la observación precedente, a fin de proceder a su registro.

OBSERVACIÓN 3:

Se presentan saldos de clientes de años anteriores que no han tenido movimiento, por lo que deberá analizarse su presencia en el balance, dentro de estos tenemos:

Elsa Fiallos Peña	55,74
Lenín Intriago	1.331,15
Ramiro Mayorga	320,00
Panadería Su Panadería	73,32
Hilda Freire Freire	130,10
Pastificio Doña Gloria	324,00
Segundo Tijuaro	14,20
Angelita Liger	1.849,60
Carmen Santamaria	148,91
José Calvopiña	4,00
Wladimir Cañola	296,50
Suman:	<u>4.547,52</u>

RECOMENDACIÓN:

Deberá tramitarse legalmente la recuperación de esta cartera a fin de tener un documento que permita dar de baja aquellos clientes con imposibilidad de cobro y efectivizar aquellos que así procedan.

OBSERVACIÓN 4:

En el grupo del activo diferido se presenta la provisión de jubilación patronal, para cargarse al gasto en futuros años, debiendo cargarse al gasto en este ejercicio como corresponde.

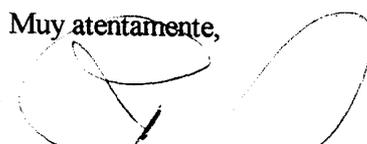
C.P.A. Dr. Fernando Campaña I. MG. (A.T.E. - Asesora Técnica Empresarial)
Auditor Externo - Reg. Nac. DNC 108, SC 315
Guayaquil 0304 y Sucre Esq. - Telefax 829314 Cel (098) 351814 - Ambato-Ecuador

RECOMENDACIÓN:

Que se haga uso del gasto por provisión para jubilación patronal de los empleados que superan los 10 años, puesto que constituyen gastos deducibles, caso contrario se deberá autorizar el que se mantenga el registro en el activo diferido para amortizarse en varios periodos.

Esperando que nuestro trabajo haya satisfecho vuestra expectativas, agradeciéndole por la oportunidad dada para prestarle nuestros servicios, me suscribo de usted.

Muy atentamente,



C.P.A. DR. FERNANDO CAMPAÑA MG.
AUDITOR EXTERNO
Calif. DC No. 108
SC No. 315